



D. O. M.
EN SUFRAGIO DEL ALMA
del señor

Don Antonio Maria Palarea Sanchez de Palencia

Fallecido el día 9 de Agosto último. Habiendo recibido los S. S.
y la Bendición Apostólica.

Q. F. P. D.

Se celebrará mañana miércoles a las nueve y media un solemne funeral en la Iglesia de la Real Ilustre Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno, de a que era mayordomo el finado; por la misma intención se dirán misas el próximo lunes día 10, de ocho a doce en la parroquia de San Nicolás.

La mencionada Cofradía que le dedica dicho funeral, su afligida viuda, hijos, hija política, hermano, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Invitan a sus amigos y a los fieles en general, asistan a los funos de estos cultos y rueguen a Dios por su alma, anticipando le las gracias.

Murcia 4 septiembre 1923

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (12)

EMPLASTO LEGISLATIVO

Recordarán nuestros lectores que el gobierno se las prometía muy felices con la aprobación de la ley sobre tenencia de armas, ley que salió completamente desfigurada por las enmiendas de los socialistas, pero que el gobierno presentó como la panacea de todos los males sociales.

Dijimos nosotros entonces que no se tardaría mucho en que los hechos demostrasen que era una de tantas equivocaciones del gobierno.

Para los pistoleros, como para toda gente de mal vivir, todas esas restricciones sobre la tenencia de armas son letra muerta: en cambio para el infeliz, que por propia defensa cae en la tentación de llevarla sin los requisitos legales, tendrá que sufrir todas las consecuencias.

Y si andabamos o no equivocados ahí están los pistoleros de Barcelona demostrando que la nueva ley será todo lo rigurosa que se quiera, pero ellos las llevan cuando quieren y en el número que les viene en gana y cuando no sea suficiente, este testimonio ahí está el asalto de la surcursal del Banco de España en Gijón.

Con un desgarro increíble, a plena luz y en los sitios más céntricos se asaltan las fábricas, los talleres y las oficinas, y si algo está levantando el espíritu público es la intervención de la guardia civil y la seguridad que se exponen valientemente a las hazañas de los asaltantes.

Con ello, afortunadamente, se está consiguiendo un positivo beneficio que no es aplicable al gobierno, y es que el espíritu público está reaccionando y contribuyendo a que la ciudad se purgue de esos elementos repulsivos.

El gobernador hasta ayer, señor Portela, en quien hay que reconocer un gran deseo de acabar con el estado de cosas tan denigrantes ha escudado la culpa de esos atracos escandalosos sobre las autoridades judiciales diciendo que la levedad en el castigo, y sobre todo la facilidad con que son puestos en libertad los atracadores, hacen más difícil la obra de pacificación de la ciudad.

No sabemos como se sacudirá el muchuelo la autoridad judicial; pero seguramente que si habla quien saldría maltrecho es el gobierno; pues cuando hay ministros que dan la orden de que no disparen nuestros soldados cuando son agredidos, ¿no puede haberlos también que prohíben a los jueces la práctica de la justicia?

Se dirá que ello sería monstruoso; pero lo no es menos ese contubernio del gobierno con los elementos revolucionarios. ¿No se ve que la única preocupación de los ministros es agradar a los enemigos del trono y hasta a los enemigos de España?

¿Quién ha provocado a Abd-el-Krin? No fué esa la pregunta de uno de los ministros el día en que nuestros soldados fue on villanamente asesinados en el combate de Tizzi Azza?

¿Quién se atreve a molestar a los enemigos de la paz social? ¿No son ellos los dueños y señores de la voluntad ministerial hasta el punto de que se susurra por ahí que la concesión del indulto fué por la presión y hasta por la amenaza de los elementos sindicalistas?

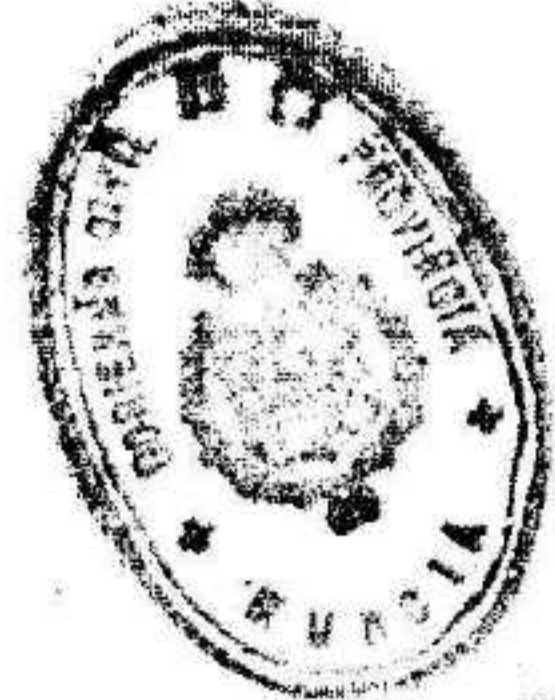
¿Pues qué de extraño tiene que esas autoridades, que en el plébeo solo pueden salir mal libradas, como salieron otras dignas autoridades, se inhiban cuanto puedan y dejen correr las anomalías de la vida catalana, si se ha visto que cuando quisieron cumplir con su deber fueron abandonados por el Gobierno y entregados a la venganza tenebrosa de una banda que se hizo dueña de la ciudad, imponiéndose por el terror y por el crimen?

Claro es que si los hechos son ciertos, y se realizan en la forma que los ha expuesto Portela, esas autoridades judiciales debieron marcharse o cumplir con la ley; pero ¿qué autoridad tiene el Gobierno para censurar y menos castigar esas lenidades, si él las está teniendo a diario con esos elementos?

El principal responsable del desencuentro de España es el Gabinete Alhucemas, que llegó al poder por ambición y con la colaboración de los enemigos de la paz social, y por mantenerse en él hipotecó su libertad y está pagando el interés usurario que le impone la sórdida codicia de sus colaboradores.

No era gran cosa la ley de tenencia de armas, como la concibió el Gobierno y no lo era porque él era el encargado de aplicarla; pero modificada por los socialistas se quedó en una especie de cerato simple, con cuyo ungüento cree seguramente el Marqués de Alhucemas que se cura el cáncer devorador de la anarquía y de la disolución social.

Seguramente que no será ese el único emplasto legislativo que se deba a la concentración si es que se llega a una nueva etapa parlamentaria.



El joven

DON ALEJO ARTIZ GARCIA DE ALCARAZ

Ha fallecido a los 16 años de edad habiendo recibido los auxilios espirituales

R. I. P.

Sus afligidísimos padres don Alejo Artiz Massa, Coronel de la Guardia Civil, y doña Dolores Garcia de Alcaraz; hermanos doña Rita, doña Luisa, don Alejo y don Juan; hermanos políticos don Diego Manzano, teniente del Cuerpo de Seguridad y don Indalecio Navarro, tios, sobrinos, primos entre ellos don Abelardo Lopez de Artiz y don Jose Lopez de Artiz presbíteros y demás familia,

Comunican a sus amigos y personas piadosos tan irreparable pérdida, rogándoles le tengan presente en sus oraciones y asistan a su funeral y entierro que tendrán lugar en la mañana de hoy martes, el primero a las 9 y el segundo a las 10 en la iglesia de San Miguel Arcangel por lo que les anticipan las gracias.

Murcia 4 de septiembre 1923

No se invita particularmente.

(7)

La feria y la lluvia

En nuestro editorial del domingo, al dar cuenta de la inauguración oficial de la feria, decíamos que el tiempo mostraba cierta inclinación a la lluvia.

El aire de Levante, que es el que con más frecuencia trae la lluvia, venía reinando desde los últimos días de Agosto y esto hacía suponer que acaso nuestra feria no se presentase con todos los pronunciamientos favorables.

Y, desgraciadamente, para los feriantes, aquellos temores que abrigamos se cavirtieron en realidad; en la mañana del domingo y con la preparación alarmante de una fuerte tormenta se desencadenó sobre Murcia y su término un aguacero violento.

Calmó después el vendabal; pero quedó la persistencia de la lluvia siendo el momento de mayor peligro la tarde del domingo.

No recordamos una tormenta igual. Un diluvio de piedra, algunos de un tamaño como huevos de paloma, cayó sobre el término municipal.

Lo más grave es que comenzó en seco y después se desató en un aguacero en que no se sabía que caía más si agua o granizo.

Fueron unas horas de verdadero terror.

Seguramente que los destrozos que habrá causado la tormenta serán enormes.

Aquí o nos anegamos y vivimos con las inquietudes de la persistencia de la lluvia o nos secamos por la intemperancia de una sequía espantosa.

Esa característica de nuestro clima lo es a la vez de nuestro carácter que está intimamente ligado con esas alternativas; o nos entra la fiebre de los grandes proyectos y de las constantes iniciativas, hasta el punto de que se ha hecho célebre el dicho de «cada murciano tiene una idea» o «estamos en una indolencia sin límites, esperando para nuestro resurgir y para nuestro progreso que vengan los demás a hacernos las mejoras que debíamos todos procurar.

¡Que le hemos de hacer! El clima no depende de nosotros, pero de nuestra actividad si se podría cons-

guir mucho si de veras y con noble empeño nos lo propusieramos. Mucho hemos progresado en distintos órdenes, lo mismo en carreteras que en pantanos, que en el adoquinado de las principales vías; pero ello ha sido por esa influencia externa por la que hablabamos estos días pasados de la necesidad de presentar a los forasteros una ciudad limpia y aseada. Recordabamos el polvo intenso que se levanta en las grandes vías que dan acceso a la población, ahora en cambio tenemos que pedir que el barro que es otro gran enemigo de la limpieza en Murcia desaparezca rápidamente de nuestras calles porque malo es el polvo, pero mucho más desagradable es el barro.

El temporal presente y la nube del domingo eran números que no figuraban en el programa; pero que desgraciadamente han tenido y tienen una realidad innegable y a ella si se puede hay que hacer frente.

No hay para que decir que la banda de música del Regimiento de Sevilla, contratada para amenizar los festejos, hizo su entrada en la población en medio de un verdadero diluvio ni que por la tarde hubo de permanecer en su hospedaje sin atreverse a salir.

Por la noche tocó en el Paseo de la Reina Victoria; pero con una temperatura muy desagradable por la humedad.

No es por tanto muy agradable la perspectiva de nuestra feria. Veremos cual es el desenlace.

En Agustinas

El domingo último tuvo lugar en esta iglesia la función a la Virgen de la Consolación o Correa.

Por la mañana y tarde predicaron respectivamente, el señor canónigo don Pedro Gil García y don Saturnino Fernandez que estuvieron a la altura de su justa reputación.

La iglesia estaba espléndida en te iluminada y artísticamente adornada.

La orquesta y voces a cargo del profesor do José Camilo.

En la Salve que tu o lugar la vispera en la noche, lució la iglesia una iluminación especial.

Felicitemos a la Cofradía, en particular a su presidenta, que se desvive por el florecimiento de esta Asociación y muy especialmente a los señores de Lopez Ferre, a cuya estimada familia va unido con vínculos de amor espiritual el nombre glorioso de la Santísima Virgen de la Consolación y contribuyen espléndidamente al grandecimiento de esta fiesta tradicional.

Vida Deportiva

Fútbol

Inauguración de temporada

Con el tiempo algo inseguro y llevados de nuestro deber informativo, nos trasladamos el domingo último al campo de la Torre de la Marquesa, con la intención de presenciar el partido anunciado entre el Deportivo de Alcoy y el Real Murcia F. C.

Dió comienzo el encuentro en medio de un barrizal enorme, que deslucía todas las jugadas y hacía imposible la contienda y cuando ya había transcurrido el primer tiempo y se habían apuntado los murcianos cinco tantos a su favor, quiso la Providencia que no se alterara el marcador y nos obsequió con una espesísima lluvia, que hizo imposible la continuación del encuentro, que se presentaba fatídico para el campo de los alcoyanos, dado el juego arrollador que nuestros equipier, pusieron en práctica.

La lluvia molestó de lo lindo a los pocos que tuvimos el atrevimiento de trasladarnos al campo de nuestra primera sociedad, por que a falta de albergue donde pudieramos librarnos de la lluvia, tuvimos que resistir a pie firme el aguacero y cuando ya nuestras ropas y nuestro físico habían sufrido las impertinencias de la lluvia, nos decidimos a volver a Murcia, no sin antes haber tenido que realizar proezas acrobáticas, para no zambullirnos en los estanques en que se había convertido la carretera, que nos servía de retorno a la ciudad.

Lo acaecido el domingo nos servirá de escarmiento a los que echán donosla de atrevidos, nos trasladamos a la Torre de la Marquesa, sin

llevar siquiera el acompañamiento de ese trasto tan inútil, para algunos que se llama paraguas, pero que para nosotros hubiese sido de una gran utilidad.

Para los que por azares de vida o por obligaciones, no hemos podido ni zambullirnos de la brisa del mar, ni fué el remojón del domingo una compensación al calor pasado. Recibamos lo con agrado, a no ser que la lluvia del domingo sea precursora de un enfriamiento y tengamos que desdejar de nuestro acuático, aunque corto veraneo.

LISCANO.

Conflictos sociales

Los tranviarios

Mañana es el día señalado para la declaración de huelga de los obreros tranviarios de esta capital. Las autoridades con el director de tranvías señor David, realizan gestiones para evitar al público los perjuicios de una huelga en estos precisos días de feria en que tanto aumenta el tráfico.

Pa oca ser que los obreros tranviarios piden ahora para deponer su actitud, que se les conceda el 10 por 10 de aumento sobre el jornal que vienen percibiendo, hasta tanto que el Consejo de administración de Bruse as, conteste a la petición que se tiene formulada.

Continúan las gestiones para resolver este conflicto.

Los barberos

Los oficiales del gremio de peluqueros continúan en su actitud, trabajando en sitios por ellos indicados, en tanto que los patronos realizan solos el servicio en los establecimientos.

Según nuestros informes hay algunos patronos dispuestos a conceder a la dependencia el sueldo de 4 pesetas diarios y el 20 por 100 de los ingresos, pues esta mejora parece ser que satisface las aspiraciones de los huelguistas.

Existen varios patronos que se muestran reacios a la concesión de tal mejora y como hay discordancia es lo más probable que

combates, nuestras tropas recogían en el campo de operaciones cartuchos y armas abandonadas por los franceses, sistema francés, modelo 1918.

El último combate de importancia donde fácilmente fueren rechazados los rifenios, fué preparado y pagado con billetes de Banco franceses, y hasta se afirmó, sin rectificaciones, que esta intención había costado 1.300.000 francos al partido colonial francés.

Llega por fin el día de la Conferencia de Londres, y, a pesar de la campaña antiespañola, no fué posible debilitarnos, y Francia se encierra en su punto de vista ya conocido: que continúen las cosas de Tánger como hasta aquí, lo cual equivale a ejercer el protectorado francés sobre la ciudad en litigio.

Inglaterra, mirando la cuestión con mayor desinterés, se inclinaba a la internacionalización, y España proclamaba que se considerase a Tánger incluida en la zona del protectorado español, aduciendo, a parte de otras razones fundadas en tratados anteriores, que en la bella ciudad marroquí, los españoles tienen grandes intereses creados que superan a los de las demás naciones.

En vista de la imposibilidad de llegar a una inteligencia se prepara en la Prensa francesa que nos es hostil, que Inglaterra y España han firmado una conjura contra Francia, y la noticia circuló rápidamente, tomando cuerpo y comentándose muy desfavorablemente para nosotros, como autores de la intriga, que no tenía más fundamento que la fantasía francesa.

Ultimamente, los colonistas franceses imputan el argumento de que somos impotentes para dominar el Rif.

Aparte de que una cosa es dominar y otra cometer a los insubmisos, que esto es lo que pretende España en el Rif. ¿no les ocurre a los franceses entre tanto en su zona de influencia darme a diario se realizan operaciones guerreras de importancia, sin que, hasta la fecha, puedan decir los franceses que han dominado—ellos sí pretenden dominar—ni mucho menos la zona sometida a su protectorado? ¿Dónde, pues, está la inferioridad?

Tales campañas de un país amigo no debieran tolerarse sin la más enérgica protesta. Y si son solo debidas a una exaltación, debe decirse así a la opinión española, para que cada uno ocupe el lugar que le corresponda y desaparezcan recelos y suspicacias que pueden acarrear consecuencias funestas. L. R.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población durante las últimas 24 horas:

Juzgado de San Juan
Nacimientos, 8; matrimonios, 2; defunciones, 2.
 Juzgado de la Catedral
Nacimientos, 1; Defunciones, 3; Matrimonios, 0

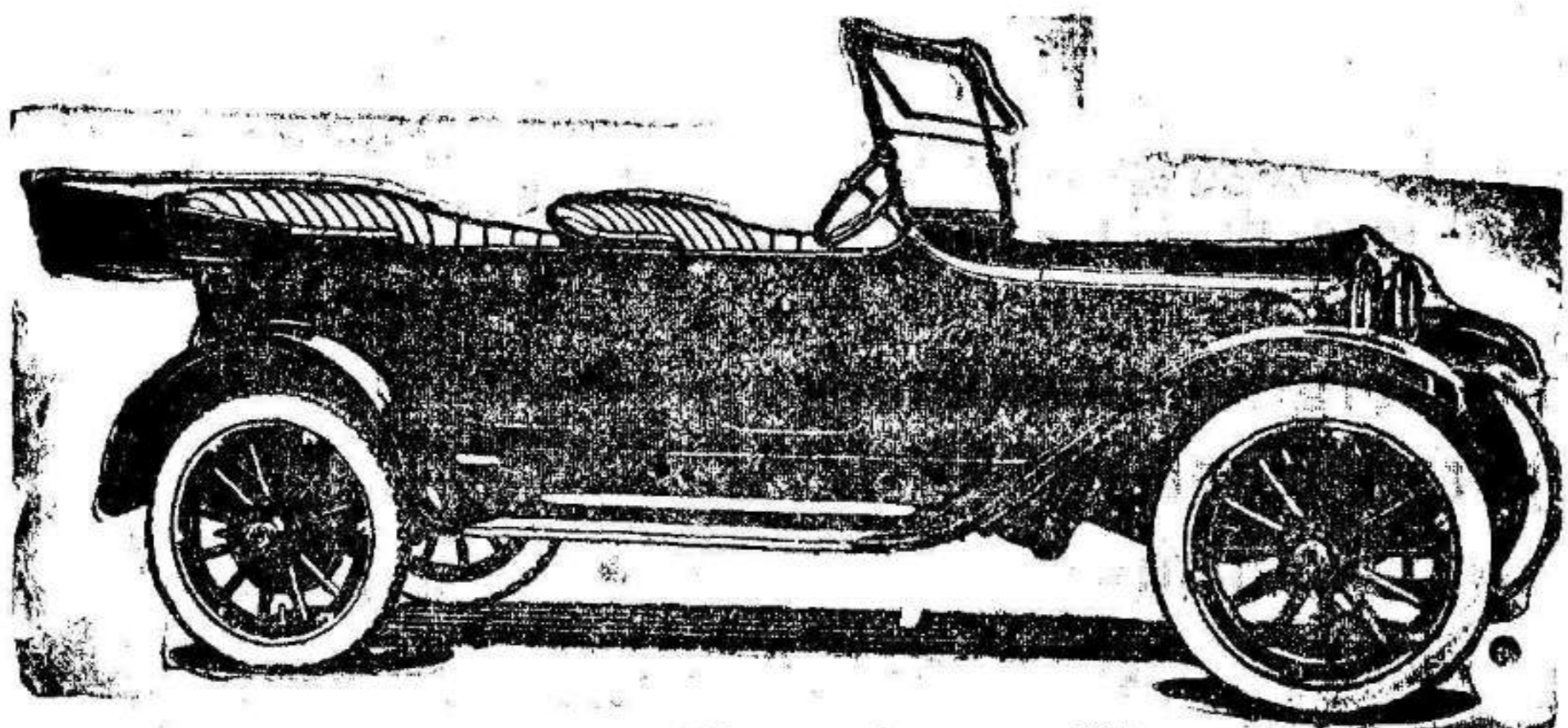
ces se muestran indignados. Existe una marcada animosidad contra lord Luxmore el joven.

Realmente hizo mal el Jurado en no dar un veredicto más definido. Parece enteramente que se han dejado influir por consideraciones a la familia.

El juez debía haber prevenido a los jurados que las circunstancias obligaban a dar un veredicto más preciso, un veredicto que hubiese



La pulcritud es la castidad del cuerpo, escribió el célebre Bacon.
EL JABÓN HENO DE PRAVIA es el blasón de la pulcritud. Embellece el cutis, dándole suavidad y fragancia.
Pastilla, 1,50 en toda España. Perfumería Gal. Madrid.



EL AUTOMOVIL Dodge Brothers

MODELO 1923
NOTABLEMENTE MEJORADO
Precio reducido. Entrega inmediata
Dirigirse a los Agentes exclusivos
Sucesores Ramón Seryet
MURCIA

El Tratado con Portugal

Por referencias particulares y cuando creíamos que hace mucho tiempo el tratado de Comercio con Portugal estaba definitivamente aprobado, nos enteramos con verdadera estupefacción, que no solamente no está aprobado sino que además todas las mercaderías que de dicho país tienen que ser importadas a España, pagan con arreglo a la primera columna del Arancel.

Claro que hemos procurado indagar las causas que impedían llegar a una inteligencia con el Gobierno del país vecino, ya que es de una trascendencia de importancia que el preferido Tratado se firme pronto, y de nuestras informaciones hemos sacado la consecuencia de

que oficialmente la única discrepancia que existe es el que el Gobierno español exige del portugués el derecho para nuestros barcos de poder pescar en las aguas jurisdiccionales portuguesas a lo que se opone aquel Gobierno.

Es muy laudable el deseo de nuestros gobernantes, al querer obtener para nuestras industrias un privilegio pero lo que sí resulta verdaderamente extraño es que cuando el Gobierno portugués contestó accediendo, en principio, siempre y cuando le fuese concedida reciprocidad a sus barcos, le fuese negada.

No sabemos en qué fundaban los nuestros esta negativa, pero al no es más que así escuetamente, encontramos que la situación en que se han colocado los técnicos del ministerio de Estado es de suma intransigencia, pues a nosotros le

espiñoles nos conviene extraordinariamente que el referido Tratado sea un hecho ya que la cantidad que nosotros podemos exportar a Portugal puede ser mucho más cuantiosa que la que la que nuestros vecinos pueden introducir en el nuestro, y por tanto, como una medida de previsión gubernamental, creemos que debiera ser tramitado este asunto para llegar a un buen fin.

Ahora, y solo a título de referencia, hablaremos de otra información llegada hasta nosotros, que desde luego de ser cierta, de ella pudiera deducirse grandes responsabilidades.

Según otra referencia, algunos elementos influyentes españoles interponen todo su poder para que el referido Tratado no se firmen, porque con ello se reducen importantísimos negocios, ya que, al amparo de los elevados derechos, que actualmente rigen, se verifican introducciones clandestinas de ración.

Como hemos antes; esta noticia la recogimos solo a título de información, pues no creemos de ningún modo, que si nuestros gobernantes se han dado cuenta de las maniobras, paean por ella, causando importantes perjuicios al Erario público.

De esperar es que el señor ministro de Estado pueda pronto dar una satisfactoria noticia aclarando estos conceptos.

ALFREDO ALEXI, Profesor Mercantil.

Boletín Religioso

Septiembre 1923

MARTES IV

Nuestra Señora de la Consolación.

CULTOS

Horario de Misas de hora fija los domingos y días festivos, en las Iglesias de San Bartolomé.

A las siete, por la Asociación Josefina y los demás días a las ocho.

A las ocho Misa parroquial.

A las nueve, Misa conventual.

A las diez, por la fundación Berja y los demás días a las ocho y media.

A las once, por intención particular.

A las once y media, en sufragio de los difuntos de los señores Seryet.

A las doce, por la Cofradía del Santísimo y Animas.

VELA Y ALUMBRADO

Día 2.—En San Antonio. Las misas y estación por don Manuel Navarro Giménez.

COMENTARIOS POLITICOS

Tejer y destejer

Se ha iniciado una nueva serie de consejos de ministros...

Por las trazas y según las referencias del primer consejo de esta nueva serie, las reuniones ministeriales han de ser infructuosas, como lo fueron las celebradas a pri-

debo hacer lo más duro, lo más amargo que he hecho y podré hacer en mi vida...
Decir edíos a Lena.

CAPITULO XLV

EL MENSAJE

Después de retirarse Pablo, Miguel Dred permaneció varios minutos inmóvil, de pie, ante la chimenea.

Lenta y quizás inconscientemente, sus manos se cerraron con fuerza, su rostro se puso rojo y sus ojos quedaron fijos, pero sin mirar a ningún punto determinado.

Al fin se movió. Tocó a tocar el timbre.

Entró un criado.

—¿Hay noticias de Burgess, Tomás?

AUTOMOVILES

HUDSON

Super six

ACCESORIOS

ESSEX

Motors

Juan García Gonzalez

CONCESIONARIO

Zambrana 3

MURCIA

Teléfono 235

Plaza de Toros de Murcia

(Empresa ALVARO GUIXOT)

GRANDES CORRIDAS DE TOROS

CON MOTIVO DE LAS FIESTAS Y FERIA EN HONOR DE LA VIRGEN DE LA FUENSANTA

¡Grandioso acontecimiento taurino!

para los días 8 y 9 de Septiembre de 1923

a las cuatro y media en punto de la tarde

Primera corrida, día 8, SEIS ESTUPENDOS TOROS, SEIS de la renombrada ganadería de doña Carmen de Federico (antes MURUBE), vecina de Sevilla, con divisa encarnada, amarilla y negra, por los afamados matadores Rafael Gómez CALLO :- MAERA :- ALGABEÑO

Segunda corrida, día 9, SEIS ESCOGIDOS TOROS, SEIS de la ganadería de PARLADÉ, vecino de Sevilla, con divisa amarilla, por los valientes matadores

GALLO (.) MAERA (.) GAVIRA

Las puertas de la plaza se abrirán dos horas antes de empezar la corrida. Una banda de música amenizará el espectáculo.

Precios para cada corrida. —ENTRADA DE SOMBRA, 3 pesetas.—ENTRADA DE SOL, 5'50.

meros de mes en las que todo lo acordado se redujo a enviar a Madrid una Comisión del Estado Mayor Central del Ejército para que estudiara sobre el terreno la línea que debía fijarse a nuestras posiciones. Ya presentó el Estado Mayor su informe, que si no fué estudiado sobre el terreno con la tranquilidad que se precipian los comisionados fué debido a que los rebeldes no consideraron oportuno dejar en paz a esos señores.

Sobre ese informe deliberan ahora los ministros, y ya han aparecido las divergencias de siempre entre los que consideran necesario castigar de una vez a los insubmisos y los partidarios de la atracción por medios pacíficos mucho tememos que no se llegue a un acuerdo y que continuemos, como hasta hora, sin plan militar y sin dar por ningún lado el resultado de la captación pacífica.

Y es que este Gobierno, a pesar de su mete de liberal, no es homogéneo ni mucho menos, y en sus deliberaciones ha de tropiezar con los inconvenientes que tiene el

pretender poner de acuerdo a elementos heterogéneos.

Mientras, a esperar que surja otra nueva agresión, y entonces volverán a sumirse los señores ministros para que cada uno expenga las excelencias al avance de la estabilidad, según sus convicciones.

F.

Precios del mercado

DIA 3 DE AGOSTO

LONJA

De los 50 kilos

Tomates,	6'00.
Patatas,	5'50.
Pimientos,	18'00
Idem verdes,	35.
Bajocas,	30'00.
Melones,	8'00
Sandías,	4'00.
Límenes,	3'00.
Pepinos,	6'00.
Cabalazas tateneras,	3'00.
Cebollis,	3'50.
Berenjenas,	0'40.
Chiribías,	15'00.
Peros,	60'00.

EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE

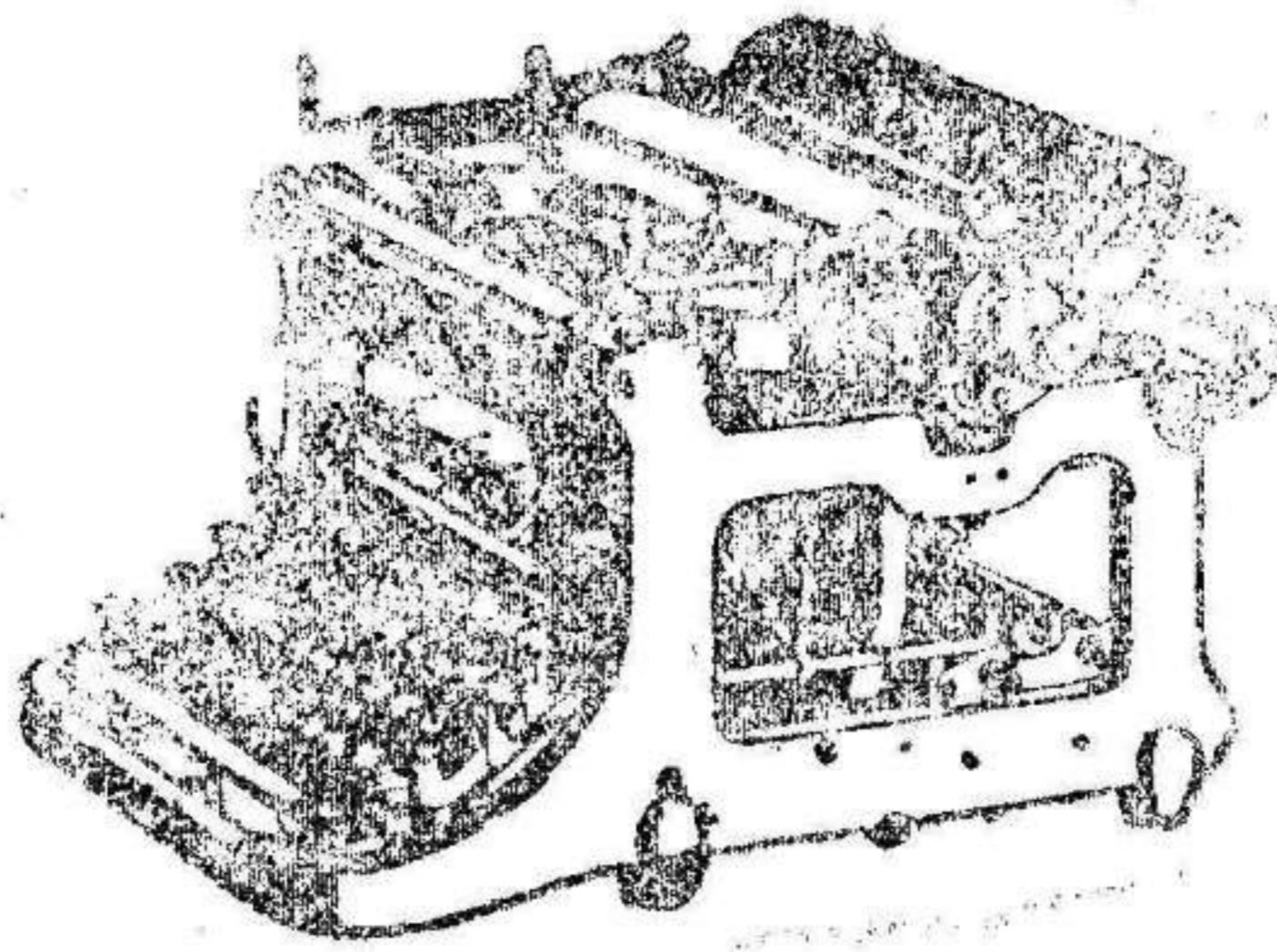
CARABANA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

Solo es legitima el agua vendida en sus botellas cerradas y precintadas.—No se vende suelta ni por medida

LA CONTINENTAL

Es la máquina más perfecta por su escritura, pulsación y duración. Muebles para despacho a plazos y contado



Delegado Regional para Murcia y su provincia BALTASAR PONS

Teléfono núm. 657

Carmen, 11, Murcia

Anemia, Tuberculosis, Neurastenia, Catarros crónicos etc.

TOMAD Mistógeno Ilopis Insustituible en las convalecencias Laboratorio: A. LLOPIS, Rosales 8 y 12, Madrid

DIABOLO DE GOMA Bazar Murciano Productos GUTEX PARA MANIQUERÍA Depósito en Murcia: BAZAR MURCIANO. PARAGUAS De clase superior. Precios económicos. BAZAR MURCIANO

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

B. Bazaal Gallego (Palmer) S. Bazaal Gallego y Hija

Regaladidad de Jarabes y Anisados Azules y Corrientes

Maquinaria para la industria eléctrica, mecánica y metalúrgica. Motores eléctricos, bombas, trituradoras, etc.

Especialidad en instalaciones de preparación mecánica de minerales

Reparación y mantenimiento de motores eléctricos de 2 150 Caballos

LA MAQUINISTA DE LEVANTE De la Mancomunidad Miguel Zapata e Hijos

LA UNION - CARTAGENA

CASA FUNDADA EN 1890

Grandes Talleres de Fundición, Calderería, Maquinaria y Electricidad

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de toda clase. Contrata la pérdida de alquileres, riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio.

Fundada en 1868

Escrita en el Registro del Ministerio de Fomento, Domiciliado en Barcelona Rambla de Cataluña 15, y Cortes, 624 Capital suscrito: Pesetas 5.000.000. Capital desembolsado: Pesetas 1.500.000

Table with 5 columns: Años, Primas, Gastos administrativos, Reservas, Reservas estatutaria. Rows show data for 1907, 1908, 1909, 1910, 1911.

Autorizado por la Inspección de Seguros Comisionado prel. en Murcia: D. Agustín Monteverde Santa Teresa, 7.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de La Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana para La Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y Montevideo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Eshens con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Pó

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Ponce de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Pó, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, incluidas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso de Montevideo y Buenos Aires, para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo y Bilbao.

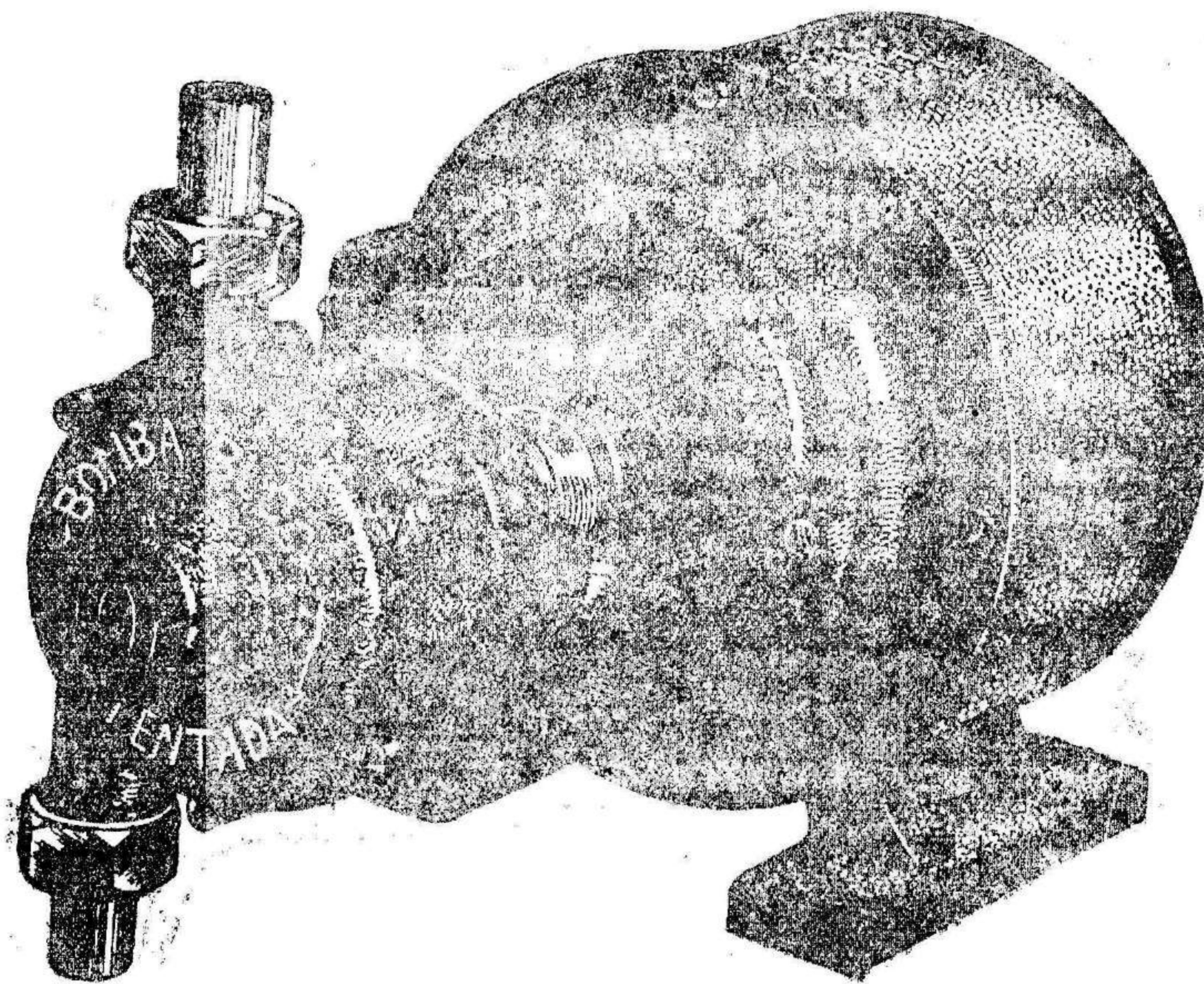
A causa de los numerosos servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los servicios de los puertos del Atlántico a New-York, puertos Canarios y New-York por línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no se dan, y se autorizan oportunamente en cada viaje.

Los vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Además se admite carga y se expiden pasajeros para todos los puertos de mundo servidos por líneas regulares. Los boques de sección se arrendarán con la debida oportunidad.

Agencia en Murcia

MARQUELLA S.A. Calderón de la Barca



Agente Comercial para Murcia, Almería y Alicante, BALTASAR PONS. Proclamación, letra C - MURCIA. Teléfono 657. Láminas que no necesita engrase

Jabón de Ambar Negro

El Jabón de ambar negro elaborado en España exclusivamente por la Casa Gal con procedimientos especiales que solo conciben en las casas de Londres, es el mejor de los jabones de tocador.

Es neutro, sin perfume, espuma suave.

No contiene materias impuras como otros jabones que dañan la epidermis delicada como la de la mujer y el niño.

BAZAR MURCIANO La caja con 8 pastillas, pesetas 150.

"Fuera Canas"

La Brillantina Ingla es el preparado más práctico para teñir las canas, no mancha ni perjudica el cuero cabelludo.

Se usa como un aceite de tocador.—Pesetas 5. BAZAR MURCIANO



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pidase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

Brugarolas y C.

Fábricas de Mosáicos Hidráulicos, y Almacén de Cementos, Tejas, Ladrillos, Inodoros, Bañeras, Azulejos; Material eléctrico, etc. Sociedad, 18, Murcia.—Teléfono núm. 163 Casa fundada en 1890

"Fuera canas."

La Brillantina Emulmat es un preparado más práctico para teñir las canas, no mancha ni perjudica el cuero cabelludo. Se usa como un aceite de tocador.—Pesetas 5. BAZAR MURCIANO

SE ARRIENDA

Local amplio, propio para casa de huéspedes o para almacén, denominado Posada del Lebrer. Para informes, dirigirse a la misma posada, Plaza de San Juan, 3. MURCIA

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

EL SOL Agencia de encargos y transportes de PASCUAL, 11 MURCIA

Casas Madrid: Arlaban, 8, Teléfono M. 3755.—Alicante: Sagasta, 43, Teléfono.—Cartagena: Honda, 188.—Teléfono 199.—Lorca: Canalejas, 33.—Mazarrón: Plaza-Palacio 17.—Ortigueira: Lucio Poyon, Meleras, 1.—Valencia: El Rayo, Cullas, 19.—Barcelona: Hoch, 62.—Sevilla: Cánovas del Castillo, 33, Teléfono 509. Registra a mano de nuestros viajeros. Evita a todas las pebajaciones de España.

Máquinas para afeitar sistema Gillette, platinadas, estuche cuero.—Pesetas 5. RAZAR MURCIANO

BAZAR MURCIANO